

Origen: Junta de Gobierno
Destino: Comunidad de vecinos
Motivo: Información robo, medico, zonas verdes.

Cotorredondo, Batres a 16 de diciembre de 2.019

Estimado vecino:

el motivo de la presente es informarle de varios asuntos referentes a la urbanización.

En primer lugar hemos de lamentar un robo ocurrido en la avda. deportiva, se informa a la junta el pasado 14 de diciembre, los propietarios llevaban sin venir 15 días con lo que no podemos precisar la fecha exacta, pero ocurrió sin nadie en la casa, se ha cursado la oportuna denuncia a la Guardia Civil y se ha puesto en conocimiento de Policía Local.

En segundo lugar, según nos comunican varios vecinos y esta Junta ha podido comprobar en el consultorio médico, se informa: ha finalizado el convenio de colaboración para la prestación del servicio médico a los vecinos de Batres en Arroyomolinos, el paso a seguir sería el de la libre designación de facultativo medico que se puede ejercer en toda la CAM, para ello con un certificado de empadronamiento hay que darse de alta en Batres y una vez que te asignen medico en Batres solicitar el cambio de médico ya en Arroyomolinos.

Estamos a la espera de una reunión con el concejal de Sanidad de Arroyomolinos para que nos confirmen todos estos extremos, no obstante lo ponemos en su conocimiento, pues si acuden al consultorio médico esto es lo que están explicando a los pacientes.

En tercer lugar les informamos de la voluntad de este Ayuntamiento trasladado a esta Junta de regularizar las zonas verdes ocupadas ilegalmente por algunos vecinos de la urbanización, hasta ahora lo que se ha hecho es no conceder licencia de obra al vecino que la solicitaba hasta que no se produjera la devolución de la zona verde ocupada, ahora quieren pasar a un plano más activo dirigiéndose directamente a los propietarios con zonas verdes ocupadas para conseguir su restitución.

Esperando que dicha información les sea de utilidad, reciba un cordial saludo

Junta de Gobierno de Cotorredondo